



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000416-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversas cuestiones acerca del IES Vega del Prado de la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000392 a PE/000588.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El IES Vega del Prado de educación pública de la provincia de Valladolid hizo público el listado de vacantes definitivas para los cursos de Bachillerato con fecha 27 de mayo de 2019.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para solucionar los problemas con los que ha comenzado el curso de 1º de Bachillerato de la rama de Humanidades y Ciencias Sociales?**
2. **¿Está cumpliendo la Junta de Castilla y León en este caso cumpliendo la ratio de alumnos por unidad?**
3. **¿Cuál es el número de plazas que el centro ha reservado a los alumnos con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad psíquica, motórica o sensorial o a condiciones sociales y culturales desfavorecidas o por escolarizar alumnos con necesidades de compensación educativa? ¿Cuántas se han cubierto?**
4. **¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que se garantice una educación mínima de calidad para los alumnos y alumnas de este curso y de sus docentes?**
5. **¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para solucionar este problema?**

Valladolid a 23 de octubre de 2019

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,

Patricia Gómez Urbán,

Isabel Gonzalo Ramírez,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Luis Fernández Bayón,

José Francisco Martín Martínez,

